

Guatemala, 31 de marzo 2023
Oficio DGPCYN DAJ 388-2023
Registro s/r

Licenciado
Rafael Ortiz
Director Administrativo Financiero
Dirección del Patrimonio Cultural y Natural
Presente

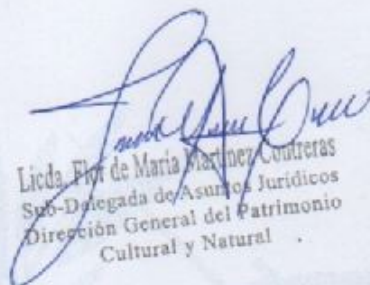
Estimado Licenciado Ortiz:

De manera atenta me dirijo a usted, en atención al oficio número 66-2021/conta/ga, por medio del cual se solicita atender lo establecido en el Artículo 17 del Decreto Número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala, Inciso e).

De acuerdo a lo que compete a la Delegación de Asuntos Jurídicos se informa que durante el mes de **MARZO** del año 2023, **no se tiene copia de Convenios** suscritos con el Viceministerio del Patrimonio Cultural y Natural, (detallados en cuadro adjunto) con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, asimismo se informa que no hay suscripción de Convenios con la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Lidia Flor de María Martínez Contreras
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



ARTICULO 17 TER

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
Dependencia: DELEGACION DE ASUNTOS JURIDICOS
Responsable: LICENCIADA FLOR DE MARIA MARTINEZ CONTRERAS
Mes/ año: MARZO 2023

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Nombre de la Entidad	NIT	Objeto del Convenio
	Inicial	Final				
9	28/05/2022	28/06/2023		EMILIO SANTOS MELCHOR TELETOR		El presente Convenio tiene por objeto la Cooperación para la protección, conservación, restauración, defensa y recuperación del patrimonio cultural de la nación, a través del préstamo de andamios, soporte para el comportamiento estructural del edificio TEMPLO SANTIAGO APOSTOL, ubicado en el Barrio Santiago, Cabaño, Baja Verapaz lo cual comprende todos sus elementos arquitectónicos, y que se encuentra registrado en la Sección de Bienes Culturales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural con número 15-4-9-Q1 según copia simple de la certificación No. 85-2021/AN.
12	13/07/2022	12/07/2027		HERBERT OSWALDO HERNANDEZ CASTELLANOS/GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL del BANCO DE LOS TRABAJADORES		El presente Convenio tiene como objeto, efectuar el procedimiento para el pago de ingreso al Parque Nacional Tibal y demás servicios, para que los turistas nacionales y extranjeros tengan la facilidad y el acceso para cancelar el pago correspondiente a los rubros anteriores, lo que se hará efectivo mediante forma sesenta y tres guión A dos (63-A2), autorizados por la Contraloría General de Cuentas, y los fondos percibidos serán depositados en la cuenta bancaria habilitada exclusivamente para el efecto en adelante CUENTA COLECTORA a través del Centro de Negocios (agencia) de EL BANCO ubicado dentro de las instalaciones del Parque Nacional Tibal, en el espacio físico que EL VICEMINISTERIO autorice para el efecto, el cual, en caso de ser necesario, se sujetará a los términos y condiciones que constan en las siguientes cláusulas del presente convenio

Flor de María Martínez Contreras
 Lic. Flor de María Martínez Contreras
 Sub-Directora de Asesoría Jurídica
 Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural



<p>El presente Convenio tiene por objeto crear un marco de cooperación para la realización por parte del CONADI de la Estrategia de Mejora de la Accesibilidad Universal al patrimonio Cultural de Guatemala con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, para la mejora de las competencias técnicas en materia de accesibilidad, dotar de herramientas de evaluación y planificación así como la realización del proyecto piloto de Plan de Accesibilidad en el Parque Nacional Tikal</p>	<p>CONADI</p>	<p>15/07/2022</p>	<p>14/07/2025</p>	<p>Objeto del convenio Por el presente instrumento EL VICEMINISTERIO DE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, EL VICEMINISTERIO DE CULTURA, EL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, TODOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES convienen de común acuerdo en coordinar y cooperar para financiar el "SERVICIO DE LICENCIAS DE CORREOS ELECTRONICOS PARA EL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES" cada unidad ejecutra en lo que corresponde a su respectivo número de licencias de correo</p>	<p>El presente Convenio tiene como objeto la autorización por parte del Ministerio de Cultura y Deportes para que los 26 Bienes Culturales Muebles Arqueológicos propiedad del Estado de Guatemala los cuales se detallan en LISTADO Y AVALUPO NUMERO 1-2021 DE PIEZAS QUE PARTICIPARAN EN LA EXPOSICIÓN TITULADA "LIVES OF THE GODS; DIVINITY IN MAYA ART" EN METROPOLITAN MUSEUM OF ART NUEVA YORK DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 02 DE ABRIL DEL 2023 Y EN EL KIMBELL ART MUSEUM DE FT WOTH TEXAS DEL 07 DE MAYO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES Y COLONIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO</p>
<p>75</p>	<p>VICEMINISTERIO DE CULTURA, VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN GENERAL</p>	<p>14/10/2022</p>	<p>14/10/2025</p>	<p>THE METROPOLITAN MUSEUM OF ART NEW YORK ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y ERIC MC CAULEY LEE EN CLAUDIA DE DIECTOR DE LA ENTIDAD KIMBELL ART MUSEUM FORT WORTH TEXAS</p>	<p>El presente Convenio tiene como objeto la autorización por parte del Ministerio de Cultura y Deportes para que los 26 Bienes Culturales Muebles Arqueológicos propiedad del Estado de Guatemala los cuales se detallan en LISTADO Y AVALUPO NUMERO 1-2021 DE PIEZAS QUE PARTICIPARAN EN LA EXPOSICIÓN TITULADA "LIVES OF THE GODS; DIVINITY IN MAYA ART" EN METROPOLITAN MUSEUM OF ART NUEVA YORK DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 02 DE ABRIL DEL 2023 Y EN EL KIMBELL ART MUSEUM DE FT WOTH TEXAS DEL 07 DE MAYO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES Y COLONIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO</p>
<p>24</p>	<p>14/11/2022</p>	<p>2/04/2023</p>	<p>14/11/2022</p>	<p>2/04/2023</p>	<p>14/11/2022</p>



				<p>THE METROPOLITAN MUSEUM OF ART NEW YORK ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y ERIC MC CAULEY LEE EN CIUDA DE DIRECTOR DE LA ENTIDAD KIMBELL ART MUSEUM FORT WORTH TEXAS</p>	<p>autorización por parte del Ministerio de Cultura y Deportes para que los Bienes Muebles Arqueológicos Dintel 3 y Trono 1 de Piedra, propiedad del Estado de Guatemala y que integran el Patrimonio Cultural de la Nación los cuales se detallan en LISTADO Y AVALUO NUMERO 05-2022 DE PIEZAS QUE PARTICIPARAN EN LA EXPOSICION "LIVES OF THE GODS: DIVINITY IN MAYA ART" EN THE METROPOLITAN MUSEUM OF ART NUEVA YORK DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 02 DE ABRIL DEL 2023 Y EN EL KIMBELL ART MUSEUM DE FORT WORTH, TEXAS DEL 7 DE MAYO AL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, emitido el 5 de octubre de 2022 por el Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.</p>
27	14/11/2022	2/04/2023	<p>VICEMINISTERIO DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL Y LA SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL DE LA PRESIDENCIA</p>	<p>PROYECTO SERVICIOS PROYECTOS Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA GENERADO POR EL USO DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS</p>	
1		31/12/2023	<p>JOSE ALBERTO GRIMALVA GONZALEZ, VICEMINISTRO DEL DEPORTE Y LA RECREACION; GRETCHEN FABIOLA BARREONO MARTINEZ, DIRECTORA GENERAL DE LAS ARTES Y JENNY IVETTE BARRIOS VITAL, VICEMINISTRA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.</p>	<p>VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION POR MEDIO DE LA DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION SE COMPROMETE A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES: 1) PAGO DE ENERGIA ELECTRICA: EFECTUARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DEL AÑO 2023 SEGUN MONTO DEL CONSUMO PARA LA ADMINISTRACION DEL PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA REMITIRA A LA REFERIDA DIRECCION LAS FACTURAS EMITIDAS POR EL</p>	
3	20/02/2023	31/12/2023			

[Handwritten signature]

Licda. Flor de María Martínez Contreras
 Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

